MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

RESOLUCIÓN IM N° 633/2019

POR LA QUE SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS Y SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE ACCESO A LA CIUDAD, CD. N° 26/2019, CON ID. N° 371.681.

Arroyos y Esteros; 24 de octubre de 2019.

VISTO: El Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE ACCESO A LA CIUDAD, CD. N° 26/2019, CON ID. N° 371.681** y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el referido proyecto deberá encuadrarse dentro de las disposiciones contenidas en el **Artículo 235** de la **Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal",** y demás normativas vigentes. ----------

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Arroyos y Esteros, en uso de sus atribuciones; ----------

R E S U E L V E:

Art.1°) APROBAR LOS PLANOS Y PLANILLAS Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE ACCESO A LA CIUDAD, CD. N° 26/2019, CON ID. N° 371.681. ----------

Art.2°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y archivar.----------

Romina González
SECRETARIA GENERAL

Lázaro Ovelar
INTENDENTE MUNICIPAL